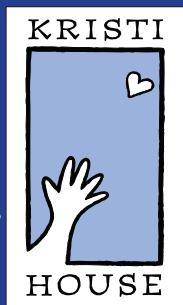


# KRISTI HOUSE

El Centro para la Defensa de Niños



## MANUAL

Para Padres y Guardians Legales



## Nombres y Teléfonos de Contacto

Kristi House 305-547-6800

Case Coordinator/Coordinador de Casos

---

Therapist/Terapeuta

---

Dept. of Children and Families Protective Investigator/  
Investigador Protectorio, Departamento de Niños y Familias

---

Assistant State Attorney/Abogado/Fiscal del Estado

---

Victims Witness Coordinator/Consejero de la Víctima  
como Testigo

---

Guardián Ad Litem

---

Police Department/Departamento de Policía

---

Detective

---

Este Proyecto fue apoyado por la Subvención # VOCA-2019-Kristi House-00295 otorgada por la Oficina para las Víctimas del Crimen, Oficina de los Programas para la Justicia. Patrocinado por Kristi House, Inc. y el Estado de la Florida. • Kristi House, Inc. ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y en la prestación de servicios.

# Bienvenido a Kristi House y al Centro para la Defensa de Niños



**El personal de Kristi House está dedicado a respetar, honrar, proteger y sanar a los niños y familias que entran por nuestras puertas.**

Usted y su hijo(a) están aquí debido a la posibilidad de abuso.

## **Nuestras Metas**

- ♥ Tratar de descubrir lo que le ha pasado a su hijo(a).
- ♥ Contestar cualquier pregunta que usted o su hijo(a) puedan tener.
- ♥ Ayudarle a usted y a su hijo(a) a través del proceso legal, médico y de protección.
- ♥ Ayudarle a encontrar los servicios que usted y su hijo(a) necesitan para sanar.

# Derechos y Responsabilidades del Cliente

- ♥ Al prestar los servicios a nuestros clientes, Kristi House no discrimina a ninguna persona debido a su raza, color, religión, edad, sexo, discapacidad, estado civil, orientación sexual, país de nacionalidad o la habilidad de efectuar un pago. Los clientes y sus guardianes legales pueden presentar una denuncia directamente con el Departamento de Niños y Familias si creen que han sido discriminados como una violación al Título VI de la Ley de Derechos Civiles.
- ♥ Nuestros clientes o sus guardianes pueden comunicarse con nosotros de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. Después de estas horas, pueden dejar un mensaje y les devolveremos la llamada lo más pronto posible.
- ♥ Nuestros clientes y sus guardianes tienen el derecho de revisar su expediente, tal como se indica en los procedimientos de Kristi House. Ellos tienen el derecho de participar y hacer preguntas sobre todos los aspectos de los servicios recibidos o planificados. También tienen el derecho de rehusar tratamiento. En ese caso, debemos notificar a los profesionales involucrados y luego cerrar el caso.
- ♥ Nuestros clientes y sus guardianes tienen el derecho de saber si el programa no puede proporcionarles los servicios o si existen servicios alternativos. No se les negará servicios a clientes con desórdenes recurrentes. La coordinación de servicios terapéuticos será responsabilidad del Coordinador del Caso y su Terapeuta.
- ♥ Nuestros clientes y sus guardianes tienen el derecho de mantener su privacidad. Solo difundiremos información cuando así sea permitido por escrito por el guardián legal, si es ordenado por la corte, o si sospechamos que la víctima está siendo maltratado(a), o que pueda hacerse daño a sí mismo o a otra persona. Nuestros clientes deberán librarnos de obligación y responsabilidad si deciden hablar con los medios de comunicación o proveer información correspondiente a su caso o a los servicios proporcionados por Kristi House, Inc.
- ♥ Nuestros clientes y sus guardianes tienen el derecho de discutir cualquier queja directamente con el personal involucrado. Si el problema no es resuelto a la satisfacción del cliente o su guardián, ellos tienen el derecho de solicitar una respuesta del supervisor del personal involucrado, por escrito durante los siguientes diez días hábiles.
- ♥ Los clientes o sus guardianes tienen el derecho de no participar en cualquier programa experimental o de investigación. Antes de comenzar cualquiera de esos programas, el cliente será informado y deberá acceder libremente a participar. Para cualquier grabación o filmación sobre información o comunicación sobre la víctima deberá obtenerse su consentimiento.
- ♥ Los padres o guardianes de nuestros clientes son responsables por el bienestar y supervisión de sus hijos(as) mientras se encuentran en nuestro centro. Las víctimas menores de tres años de edad deberán permanecer con sus padres o guardianes en todo momento. Nuestro personal tiene el derecho de cancelar o cambiar la cita de clientes que puedan poder en riesgo de daño físico o enfermedad a otros clientes o al personal de Kristi House.

## Su Equipo de Profesionales

### Unidad de Niños y Necesidades Especiales

**Kristi House Centro para la Defensa de Niños cuentan con un equipo de profesionales altamente calificados que se reúne semanalmente para atender reportes de abuso infantil.**

#### **Forensic Interview/ Entrevistadores**

**Forenses:** El Entrevistador Forense conduce entrevistas para reunir datos con niños entre las edades de 3 a 11 años que han sido víctimas o testigos de un crimen. El o ella le entrevistará a usted y a su hijo(a) para tratar de averiguar lo que

pasó. Las entrevistas se realizan de una manera amistosa y no amenazante. Estas entrevistas son grabadas en video y podrán usarse para tratar de reducir la cantidad de veces que la víctima tenga que repetir la misma información. La grabación también ayuda en la investigación y proceso legal.

#### **State Attorney's Office/Abogado del Estado/**

**Fiscal:** El fiscal dirige al equipo y toma la decisión final para presentar una demanda. Ellos sostienen entrevistas y conferencias relacionadas con la decisión de acusación. Hay varias cosas que afectan la decisión de presentar una demanda. Estas incluyen la edad y madurez de la víctima, su habilidad para testificar, si el sospechoso ha confesado o no, la presencia de pruebas médicas, y si hay otros testigos.

Por favor ayúdenos a mantener la seguridad de los niños y cambie su cita si su hijo(a) está enfermo(a).

## Su Equipo de Profesionales

### **The Law Enforcement Officer/Agente de Policía:**

Miami tiene un varios departamentos de policía, siendo el más grande el Departamento de Policía de del Condado Miami-Dade y el Departamento de Policía de la Cuidad de Miami. Sin embargo, otras áreas de Miami tienen sus propios departamentos, incluyendo las Escuelas Públicas de Miami-Dade. Un oficial del departamento en su área entrevistará a la víctima, al padre no ofensor, a los sospechosos y a otros testigos, y obtendrá evidencias de la escena donde supuestamente ocurrió el abuso.

### **Victim Witness Counselor/Consejero de la Víctima como Testigo:**

El Consejero de la Víctima como Testigo es un profesional de la Oficina de la Fiscalía que coordina la preparación para la corte, ayuda a las víctimas y a sus familias a entender el proceso legal, y ofrece otros servicios valiosos a las víctimas y sus familias.

### **Guardian Ad Litem/Guardián Ad Litem:**

El Guardián Ad Litem (GAL) es un voluntario que ha pasado por un entrenamiento especial que puede ser designado por la corte para representar a la víctima durante el proceso legal. El GAL le explicará a la víctima el proceso legal, y le ayudará a usted y a su hijo(a) a superar los efectos emocionales del crimen y de los procedimientos legales. Un GAL puede representar a la víctima durante cualquier procedimiento legal, puede hacer recomendaciones a la corte y puede presentar mociones para órdenes de protección en nombre de la víctima.

### **Department of Children and Family Protective Investigator/Investigador para la Protección de Familias:**

El propósito del Departamento de Niños y Familia es proteger a los niños. El Investigador para la Protección de Familias conduce entrevistas y desarrolla planes de seguridad. Puede referirle a usted y a su hijo(a) a recibir terapia.

## Su Equipo de Profesionales

**Medical/Médico:** El Centro para la Defensa de Niños Orlowitz-Lee trabaja conjuntamente con el Equipo de Protección de Niños de la Universidad de Miami para examinar a los niños que han reportado abuso. El examen para abuso sexual incluye un chequeo regular con ampliación del área genital. La ampliación se hace con un instrumento llamado culdoscopio. También puede incluir cultivos. Este examen no debe ser traumatizante ni doloroso. La mayoría de niños que sufren abuso sexual tienen resultados normales, por lo cual el equipo no se basa únicamente en estos resultados para comprobar el abuso. Los exámenes permiten al médico asegurar a la víctima que su cuerpo está bien.

**Case Coordinator/Coordinador de Casos:** El Coordinador de Casos puede actuar como enlace entre todas las agencias alojadas en el Centro y otras agencias que proporcionan servicios en la comunidad. El Coordinador de Casos puede ayudar a contestar cualquier pregunta que usted pueda tener. El o ella puede referir a las víctimas y sus familias a cualquier servicio que puedan necesitar, incluyendo terapia, y hará el seguimiento para asegurarse que estén recibiendo los servicios necesarios.

**Therapist/Terapeuta:** Los profesionales o terapeutas de salud mental que se especializan en el trabajo con niños que pueden haber sido víctimas de abuso sexual son parte importante del equipo. Ellos ayudan al equipo a decidir cómo el abuso ha afectado a la víctima y a su familia, y qué se puede hacer para ayudarles a recuperarse de la experiencia.



## Qué es el Abuso Sexual?

- ◆ **Todo** contacto sexual entre un adulto y un niño.
- ◆ El contacto sexual entre dos niños puede ser abusivo si hay una diferencia significativa en edad, desarrollo o tamaño.
- ◆ El abuso sexual es una actividad sexual con un niño donde no se da o no puede darse consentimiento.

### Tipos de Abuso Sexual

#### Contacto Físico

- ◆ Acariciar o cualquier tipo de contacto inapropiado.
- ◆ Violación o un atentado de violación.
- ◆ Usar a un niño para crear pornografía.

#### Comportamientos no Físicos

- ◆ Exposición indecente.
- ◆ Hablar de sexo con el propósito de asustar o sobresaltar a un niño.
- ◆ Dejar que el niño mire o escuche actos sexuales o materiales.



## Cómo el Abusador Engaña al Niño

**El abusador puede ser de cualquier edad, nivel económico y razas.**

La mayoría de los abusadores son hombres, pero las mujeres también pueden abusar de niños. Los abusadores pueden ser de cualquier edad, nivel económicos y raza. A menudo tienen la necesidad de sentir

poder y control. Algunas veces el abuso incluye el uso de alcohol o drogas u otro tipo de violencia doméstica. Los abusadores usan diferentes tácticas para acercarse a los niños.

**Busca al niño** – Usualmente el abusador escoge un niño al cual tienen fácil acceso (familiares, amigos, vecinos). Buscan a niños callados o niños que tienen necesidades emocionales de amistad y atención.

**Establece una relación con el niño** – El abusadores busca maneras de formar una relación de confianza y amistad con el niño. Puede que pasen tiempo jugando con ellos, se ofrezcan a cuidarlos, o les compren dulces o regalos.

**Debilita la resistencia del niño hacia la caricia** – El abusador encuentra diferentes maneras de tocar al niño. Puede que jueguen juegos que incluyan contacto físico, como las cosquillas o jugar a las peleas. A menudo el niño se confunde cuando el contacto se vuelve sexual.

**Busca la forma de aislar al niño** – El abusador encuentra excusas para estar a solas con el niño.

**Culpa o amenaza al niño a mantener el secreto – El abusador puede decir:**

“Sabes que te gusta la manera como te toco.”

“Si dices algo, quizás tenga que irme.”

“Si dices algo, nadie te creerá.”

“No puedes contar nuestro secreto especial.”

## Comportamientos Sexuales Naturales en Niños de Edad Escolar

- ◆ Hacen preguntas sobre los genitales, los senos, el sexo, los bebés.
- ◆ Les interesa mirar a personas cuando se bañan.
- ◆ Usan palabras inapropiadas para los genitales, el sexo y las funciones de baño.
- ◆ Juegan al doctor, inspeccionando el cuerpo de otros.
- ◆ Muestran interés en tener bebés.
- ◆ Muestran sus genitales.
- ◆ Muestran interés funciones de baño, como el orinar y defecar.
- ◆ Tocan sus genitales cuando se van a dormir, cuando están tensos, ansiosos o sienten miedo.
- ◆ Juegan a casa y asimilan el papel de mamá o papá.
- ◆ Piensan que otros niños son feos o groseros y los persiguen.
- ◆ Hablan de sexo con sus amigos. Hablan sobre tener novio o novia.
- ◆ Buscan privacidad cuando usan el baño o cuando se visten.
- ◆ Les gusta escuchar o contar chistes malcriados.
- ◆ Miran fotografías de personas desnudas.

## Comportamientos Sexuales Inapropiados Que Requieren Ayuda Profesional

- ◆ Pregunta interminablemente sobre el sexo. Conocimiento sexual muy avanzado para su edad.
- ◆ Rehúsa dejar a otras personas solas en el baño.
- ◆ Continúa usando “malas” palabras después de haber sido excluido de la escuela u otras actividades por esta razón.
- ◆ Fuerza a otro niño a jugar al doctor o a quitarse la ropa.
- ◆ Muestra miedo o rabia sobre el sexo o los bebés.
- ◆ Se rehúsa a vestirse. Se expone continuamente en público a pesar de haber sido regañado varias veces por hacerlo.
- ◆ Frota o juega con el excremento. Se orina a propósito.
- ◆ Se toca en público o en privado al punto de apartarse de actividades normales. Se masturba con otras personas u objetos.
- ◆ Intenta tener sexo con otro niño. Fuerza a otro niño a cometer un acto sexual. Actúa haciendo movimientos sexuales.
- ◆ Usa malas palabras para referirse a la familia de otro niño. Lastima a niños del sexo opuesto o a niños más pequeños.
- ◆ Habla en exceso sobre el sexo o actos sexuales. Es constantemente castigado por su comportamiento sexual.
- ◆ Exige privacidad de forma agresiva o con lágrimas.

## Cómo Ayudar al Niño

**Los niños casi nunca hablan sobre el abuso para no crear un problema. Piensan que al decirlo van a enojar a alguien. Es extremadamente difícil para la mayoría de ellos reportar el abuso..**

### **Algunas cosas que usted le puede decir**

- ♥ Yo te creo.
- ♥ No es tu culpa.
- ♥ Siento que esto te haya pasado.
- ♥ Esto también le ha pasado a otros niños.
- ♥ Estoy disgustado, pero no contigo.
- ♥ Me da gusto que me lo hayas dicho.
- ♥ Estoy enojado con la persona que te hizo esto.
- ♥ Yo te cuidaré.
- ♥ No estoy seguro de qué va a pasar ahora.
- ♥ Tú no necesitas cuidarme.
- ♥ Quizás me veas llorar porque estoy triste, pero eso está bien.
- ♥ No sé por qué esa persona te hizo esto.
- ♥ Tú puedes querer a una persona pero odiar lo que hacen.

## Algunas Cosas Que Puede Hacer

### Algunas cosas que usted puede hacer

- ♥ Vuelva a una rutina normal lo más pronto posible.
- ♥ Asegúrese que su hijo(a) reciba terapia. Los problemas que el abuso causan a usted y a su familia no desaparecerán ignorándolos.
- ♥ Busque ayuda para usted. No tiene que solucionar todo solo.
- ♥ Enseñe a su hijo(a) reglas para mantenerse seguro. Cuando se sienta incómodo con alguien debe...

### Decir algo

#### Alejarse la situación

#### Contarle lo que pasa a un adulto en quien confíe

- ♥ Tenga cuidado de no hacer muchas preguntas a su hijo(a). Si él o ella quiere hablar, escúchele y apóyelo, pero no le obligue.
- ♥ Mantenga su hijo(a) lejos de la persona de quien se sospecha el abuso. Nunca deje a su hijo(a) a solas con esa persona.
- ♥ Evite discutir su caso con otras víctimas o sus familias.
- ♥ Nunca entrene a su hijo(a) sobre lo que tiene que decir o hacer. Anímele a decir la verdad.
- ♥ Recuerde prestarle atención a sus otros hijos.

**El factor más importante para la recuperación de su hijo(a) es el apoyo que usted le brinde.**

## Cómo se Siente

**Cuando se reporta el abuso, los padres pueden sentir muchas emociones diferentes. Esto puede afectar su vida de diferentes maneras. Abajo encontrará algunos pensamientos y sentimientos que los padres pueden tener al enterarse de que su hijo(a) ha sido abusado(a).**

**Negarse a Aceptarlo.** Cuando los niños son abusados por alguien a quien los padres quieren o en quien confían, la primera reacción es la de no creer que el abuso ha ocurrido. Puede ser que los padres no lo acepten o crean que el daño no ha sido serio. Los padres deben saber que los niños raramente inventan historias sobre abuso.

**Rabia.** A veces los padres sienten rabia con ellos mismos por no haber podido proteger a sus hijos. Pueden sentir rabia hacia la persona que abuso de sus hijos. Pueden hasta sentir rabia hacia sus propios hijos. Los padres deben compartir sus sentimientos con un familiar o amigo de confianza o con un consejero profesional.

**Impotencia.** Los padres pueden sentir que las cosas están fuera de su control. Algunos padres temen que les quiten a sus hijos. Es importante trabajar con los profesionales en el Centro y confiarles sus preocupaciones.

**Conmoción y Repulsión.** Cuando los padres tienen un antecedente de abuso en sus propias vidas, suelen a sentir fuertes emociones negativas cuando algo similar le ocurre a sus hijos. Puede ser que necesiten trabajar con un terapeuta para superar fuertes reacciones emocionales hacia el abuso.

**Culpabilidad.** Puede ser que los padres se sientan culpables, mas el abusador es el responsable. Lo mejor que pueden hacer es apoyar a sus hijos y aprender qué pueden hacer para mejorar situación.

## Debe Cuidarse a sí Mismo

Usted está pasando por momentos muy difíciles, y probablemente se siente presionado por muchas direcciones. A pesar de que esté tratando de cuidar a otras personas, es importante que se cuide a sí mismo. Su bienestar es muy importante. Debe buscar el tiempo para dedicarlo a su bienestar y hacerlo regularmente. Puede ser que esto se le haga difícil, pero es importante tanto para usted como para su hijo(a).

El dedicar tiempo y espacio para sus necesidades personales le ayudará a ganar el sentido de control. Tome un tiempo para cuidarse.

- ♥ Decida lo que le gustaría hacer.
- ♥ Programe un horario para usted.
- ♥ Escriba la hora y el lugar.
- ♥ Infórmele a la persona que debe saber a dónde va y cuando regresará.
- ♥ Planifique los detalles, como quién cuidará a sus hijos y el transporte.
- ♥ Disfrute de su tiempo.

**Algunas actividades recomendadas: Salir a caminar, almorzar con un amigo, ir al cine o participar en una clase de ejercicios. Lo más importante es unirse a un grupo de apoyo. El hablar con otros padres puede ayudarle a sentir que no está solo.**

## Datos Sobre la Investigación y el Sistema Legal

### **El Centro busca formas de mejorar la respuesta del sistema legal en casos de abuso de niños.**

Habrán ocasiones en las cuales le pedirán que espere mientras su hijo(a) es interrogado. Estar excluido de ciertos procedimientos le hará

sentir como si usted no tuviera importancia. En realidad, usted puede ser la clave para entender lo que ha sucedido. Sin embargo, en su presencia, su hijo(a) puede sentirse inhibido(a) para revelar ciertos detalles porque no quiere preocuparle. Los entrevistadores tomarán el tiempo necesario para asegurarse que el(la) niño(a) se sienta cómodo(a) sin la presencia de su padre o madre. Ellos le dirán a su hijo(a) dónde está usted y que estará disponible si le necesitan. También hablarán con usted una vez terminada la entrevista con su hijo(a).

El proceso legal suele a moverse lentamente. Los procedimientos pueden llevarse a cabo durante varios meses o años. La fecha asignada en la corte puede ser aplazada una y otra vez, y eso está fuera de su control. Es importante colaborar con el equipo para obtener el mejor resultado para usted y su hijo(a). El sistema legal no fue diseñado contando con las necesidades de los niños. Los derechos de estas víctimas son mucho menos definidos que los derechos del acusado. En el Centro tomamos ciertas acciones para mejorar la respuesta del sistema legal en los casos de abuso de niños.

- ♥ Los profesionales están entrenados en casos de abuso de niños.
- ♥ Se está disminuyendo la cantidad de veces que los niños deben describir el abuso.
- ♥ Las agencias involucradas están coordinando mejor sus servicios.
- ♥ Los niños y sus familias pueden recibir servicios de terapia durante el proceso legal.
- ♥ Se pueden asignar un Guardián Ad Litem para representar los intereses de los niños.



## Cómo Trabajar Con el Sistema

### **Estos son algunos consejos básicos para ayudarle a trabajar con los profesionales en el sistema.**

- ◆ Mantenga la calma y ofrezca aliento a su hijo(a). No le entrene sobre lo que debe decir. Es importante que su hijo(a) cuente su historia en sus propias palabras y al momento apropiado.
- ◆ Cuando le pidan información, trate de proporcionar cuantos datos tenga. Los casos son preparados con datos que incluyen información sobre qué sucedió, cuándo, dónde, y quién fue el responsable. No adivine la respuesta de algo que desconoce.
- ◆ Sus sentimientos ayudan a los investigadores a preparar el caso, así que es importante que exprese cómo se siente y por qué se siente de esa manera.
- ◆ Siempre sea honesto, aunque la verdad no le favorezca a usted o a su hijo(a). A la larga será para lo mejor.
- ◆ Trate de no exagerar. Son unos momentos difíciles en los cuales debe tratar con muchas emociones. Perder el control puede perjudicar el caso y los intereses de su hijo(a).
- ◆ Ame, apoye y proteja a su hijo(a) en todo momento. Si el culpable es una persona de importancia en su vida, puede que sea difícil equilibrar sus sentimientos hacia esa persona y proteger a su hijo(a) al mismo tiempo. Recuerde que su hijo(a) solo le tiene a usted para que tome decisiones saludables y le proteja.
- ◆ Coopere. Puede que sienta que los investigadores estén entrometiéndose en su vida privada, pero esto es necesario y vital para el caso y el bienestar de su niño(a). Mientras más rápido se conozcan los hechos, más rápido se resolverá el caso y ustedes podrá regresar a su vida normal.

## Que Decirle a Otras Personas

**Qué decirle a otras personas sobre el abuso será un reto que enfrentará su familia..**

Puede ser que su hijo(a) se sienta avergonzado(a) y responsable de lo que sucedió. Si no hay publicidad sobre el caso, usted puede decidir a quién contarle. Déjele saber a su hijo(a) con quién usted discutirá lo que ha pasado y deje que su hijo(a) tome parte sobre esa decisión.

A veces usted no es la primera persona que se da cuenta del abuso. Puede que se sienta herido porque alguien lo supo antes que usted. Sin embargo, entienda que tal vez su hijo(a) trató de proteger sus sentimientos al decirle a otra persona. Quizás su hijo(a) pensó que esa persona le podría contar a usted de una manera menos dolorosa.

Si tiene una relación estrecha con su familia, quizás quiera hablarles sobre el abuso de su hijo(a) y cómo esto les ha afectado. Es importante tener en cuenta cómo sus familiares reaccionan ante situaciones estresantes. Si cree que reaccionarán de una manera negativa, quizás es mejor no compartir esta información con ellos, a menos de que sea necesario. Es importante mantener la privacidad de su hijo(a). Sin embargo, tenga cuidado de no convertir el abuso en un secreto vergonzoso. Recuerde que su hijo(a) no hizo nada malo.

## Cómo Hablarle a Su Hijo(a) Sobre el Resultado Legal

**Es mejor ser honesto y directo con su hijo(a).**

Cuánto le debe explicar depende de la edad del niño(a) y lo que pueda entender. Lo más importante es dejarle saber que usted está orgulloso de su valentía.

Cuando el caso haya concluido, puede que usted se sienta desanimado o pase por una fase de depresión. Esto ocurre con la mayoría de los padres, aunque el resultado del caso legal sea positivo. Si su hijo(a) le escucha decir que está decepcionado con el resultado, puede que piense que usted se siente decepcionado de él o ella. En vez de desahogarse con su hijo(a), busque apoyo en alguien de confianza con quien pueda expresar sus sentimientos y frustraciones.

Recuerde, usted ha hecho lo mejor en prevenir que el abuso continúe y ha mantenido al culpable como el responsable por lo que hizo. Aunque el caso haya sido desestimado, esto en sí es un logro.

---

De acuerdo con la ley federal y la Política del Departamento de Justicia de los EE. UU., Esta organización está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, religión, sexo, edad o discapacidad. Para presentar una queja de discriminación, escriba al Departamento de Asuntos Legales de Florida, Coordinador Federal de Quejas de Discriminación, PL-01 The Capitol, Tallahassee, Florida, 32399-1050, o llame al 850-414-3300, o escriba a la Oficina de Derechos Civiles de Programas de Justicia, Departamento de Justicia de EE. UU., 810 7th Street, NW, Washington, DC 20531 o llame al 202-307-0690 (Voz) o 202-307-2027 (TDD / TYY) o <https://ojp.gov/about/ocr/complaint.htm>. Las personas con problemas de audición o discapacidades del habla también pueden comunicarse con OCR a través del Servicio Federal de Retransmisión al 800-877-8339 (TTY), 877-877-8982 (Habla) u 800-845-6136 (español).

# Oficinas de Kristi House

## Principal

1265 NW 12th Avenue  
Miami 33136

## Miami Gardens

18425 NW 2nd Avenue, PH9  
Miami Gardens 33169

## Palmetto Bay

15321 South Dixie Highway, #213  
Palmetto Bay 33157

## Naranja

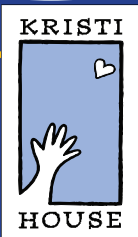
Naranja Community Center  
13955 SW 264 Street • Naranja 33032

## Homestead

1982 NE 8 Street, #2008 • Homestead 33033

## Project GOLD Drop In Center

(305) 547-6850



**(305) 547-6800 • [www.kristihouse.org](http://www.kristihouse.org)**



En la Florida, cualquier persona que sabe, o tiene razón para sospechar, que un niño ha sido abusado, descuidado o abandonado por un padre, tutor, encargado, u otra persona responsable por el cuidado del niño tiene la obligación de reportarlo al Departamento de Niños y Familias de la Florida. Reporte sus sospechas por teléfono o Internet a:

**1-800-962-2873 • <https://ReportAbuse.dcf.state.fl.us>**



NCTSN

The National Child  
Traumatic Stress Network

